



## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PUNTAL DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2020**

---

---

En El Puntal, Murcia, a doce de noviembre de dos mil veinte, siendo las veinte horas y tres minutos, en el Centro Municipal de la Pedanía, se reúne en Pleno la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo, D. Francisco López Ayllón, asistido por el Secretario y Administrador de Juntas Municipales D. Jesús Valverde García, Administrador de ésta Junta Municipal, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos,

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

- D. Francisco López Ayllón (Presidente)
- D. Gabriel Aroca Pina (Vice-Presidente)
- D. Juan Carlos Pascual Hernández
- D. Kasper Lennard Joost Peter van Hout

Por el Grupo Municipal Socialista:

- D. Julian Navarro Molina
- D<sup>a</sup> María Isabel Tortosa Cobarro (Ausente-Justificada)
- D<sup>a</sup> Rosa María Alguazas Toledo

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

- D. Salvador Ros Nicolas

Por el Grupo Municipal Vox:

- D. Blas Vicente Romero

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. El Presidente agradece de forma especial la presencia del Concejel del Ayuntamiento de Murcia D. Marco Antonio Fernández Esteban, Concejel de Pedanías y Barrios, y de D. Juan José Martínez Lozano, Director General de Unión Europea de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. A continuación el Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

### **1.-Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior de 22 de Septiembre de 2020**

El Presidente toma la palabra, pregunta si los Vocales han recibido en tiempo y forma el Borrador del Acta y el resto de la Documentación del Pleno, dando los Vocales su conformidad.



A continuación el Presidente comenta si están conformes con la redacción dada. Tras el Debate y Deliberación del Acta se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: El Acta de Pleno Ordinario de 22 de Septiembre de 2020. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8, 4 del Grupo Popular, 2 del Grupo Socialista, 1 del Grupo Ciudadanos y 1 del Grupo Vox.

## 2.-Informe de Gastos y Presupuestos

936 EL PUNTAL PLENO ORDINARIO 12.11.2020 INFORME GASTO PERIODO					
Nº Operación	Fecha	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
920200029493	29/09/2020	2020 0 936 9240 21000	2.998,38	OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURAS MURCIANAS, S.L.U.	936.EL PUNTAL.CALLE ESTRELLA.REPARACION PAVIMENTO
920200029935	01/10/2020	2020 0 936 9240 21000	3.424,30	CONSTRUCCIONES FERNAMUR, S.L.U.	936.EL PUNTAL.CARRIL DEL PALMERAL.REPARACION PAVIMENTO
920200029980	01/10/2020	2020 0 936 9240 21000	3.993,00	OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURAS MURCIANAS, S.L.U.	936.EL PUNTAL.CALLE BARNUEVO.REPARACION PAVIMENTO
920200031698	19/10/2020	2020 0 936 9240 21000	4.815,80	CONSTRUCCIONES FERNAMUR, S.L.U.	936.EL PUNTAL.CAMINO CANTERAS.LIMPIEZA Y DEBROCE
<b>TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)</b>			<b>15.231,48</b>		
920200026032	03/09/2020	2020 0 936 9240 6190019	4.961,00	CONSTRUCCIONES FERNAMUR, S.L.U.	936.EL PUNTAL.AVDA.PATRICIO VALVERDE ESPIN.REPOSICION ACERA, BORDILLOS Y ALCORQUES.
920200028452	22/09/2020	2020 0 936 9240 6190019	4.998,51	CONSTRUCCIONES FERNAMUR, S.L.U.	936.EL PUNTAL.CARRIL MOLINO ALFATEGO.REPOSICION PAVIMENTO
920200029491	29/09/2020	2020 0 936 9240 6190019	4.646,40	CONSTRUCCIONES FERNAMUR, S.L.U.	936.EL PUNTAL.AVDA.PEREZ URRUTI.REPOSICION ACERA DE ADOQUINES Y ALCORQUES
920200029926	01/10/2020	2020 0 936 9240 6190019	4.840,00	OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURAS MURCIANAS, S.L.U.	936.EL PUNTAL.PLAZA IDELFONSO NICOLAS NOGUERA.REPOSICION BORDILLOS
920200030605	08/10/2020	2020 0 936 9240 6190019	2.998,38	CONSTRUCCIONES FERNAMUR, S.L.U.	936.EL PUNTAL.CARRIL HUERTO QUINTANO.REPOSICION PAVIMENTO ASFALTICO
<b>TOTAL CAPITULO VI (INVERSION)</b>			<b>22.444,29</b>		
<b>TOTAL PERIODO</b>			<b>37.675,77</b>		

936 EL PUNTAL PLENO ORDINARIO 12.11.2020 INFORME PRESUPUESTO									
C.Terr.	Org.	Pro.	Eco.	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	Autorizaciones s/Disponible	de Créditos disponibles
0	936	9240	21000	30.000,00	0,00	30.000,00	3.602,75	38.113,79	-11.716,54
0	936	9240	21200	13.880,00	0,00	13.880,00	3.379,78	4.981,42	5.518,80
0	936	9240	21300	100,00	0,00	100,00	24,35	0,00	75,65
0	936	9240	21500	100,00	0,00	100,00	24,35	0,00	75,65
0	936	9240	21600	100,00	0,00	100,00	24,35	0,00	75,65
0	936	9240	22199	100,00	0,00	100,00	24,35	0,00	75,65
0	936	9240	22601	500,00	0,00	500,00	121,75	0,00	378,25
0	936	9240	22609	15.332,00	0,00	15.332,00	3.733,52	0,00	11.598,48
0	936	9240	22617	27.000,00	0,00	27.000,00	9.827,45	10.297,72	6.874,83
0	936	9240	22699	100,00	0,00	100,00	24,35	0,00	75,65
<b>TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)</b>				<b>87.212,00</b>	<b>0,00</b>	<b>87.212,00</b>	<b>20.787,00</b>	<b>53.392,93</b>	<b>13.032,07</b>
0	936	9240	48904	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CAPITULO IV (SUBVENCION)</b>				<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
0	936	9240	6090019	0,00	30.051,00	30.051,00	0,00	0,00	30.051,00
0	936	9240	6190019	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00	62.026,60	-32.026,60
0	936	9240	6220019	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
0	936	9240	6230019	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00
0	936	9240	6250019	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00
0	936	9240	6290019	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	895,40	104,60
0	936	9240	6320019	0,00	1.752,00	1.752,00	0,00	4.896,87	-3.144,87
<b>TOTAL CAPITULO VI (INVERSION)</b>				<b>0,00</b>	<b>77.803,00</b>	<b>77.803,00</b>	<b>0,00</b>	<b>67.818,87</b>	<b>9.984,13</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>97.212,00</b>	<b>77.803,00</b>	<b>175.015,00</b>	<b>30.787,00</b>	<b>121.211,80</b>	<b>23.016,20</b>
						RETENIDO	10.000,00 €	SUBVENCION	
							20.787,00 €	HACIENDA	
						TOTAL RETENIDO	30.787,00 €		31,67%

El Portavoz del Grupo Socialista D. Julián Navarro reitera su disconformidad con los Gastos Informados, también reitera su disconformidad en la manera de contratar. El Portavoz del Grupo Ciudadanos D. Salvador Ros muestra su disconformidad también por los gastos reiterativos y su adjudicación.

### Proposiciones del Presidente

### 3.-Proposición del Presidente de la Junta sobre Aprobación de Gastos de Navidad en El Puntal

A continuación toma la palabra el Sr. Aroca Pina, Vice-Presidente de la Junta, para dar lectura a la Proposición, indicando que dado que este año, es un año atípico, y puesto que se puede hacer realmente lo que deseamos, han pensado poner luces en las calles principales de esta Pedanía, como años anteriores, para que a pesar de este Virus que todavía no hemos solucionado, podamos tener una pequeña muestra de alegría en la Navidad. También indica que



se quiere obsequiar a todos los vecinos con el típico calendario anual, para que puedan recordar sus fechas más. A continuación el Sr. Aroca Pina da lectura a las distintas ofertas presentadas, las cuales les hizo llegar con anterioridad a los Vocales de la Junta. Tras el Debate y Deliberación del Punto Primero de la Proposición se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Aprobar el Gasto y la Adjudicación de Iluminación Extraordinaria de Navidad y Reyes a:

936-ADF-1.996,50 €-ILUMINACION-LUZORMUR-LOS RECTORES

936-ADF-2.117,50 €-ILUMINACION-LUZORMUR-BARRIO NUEVO-EL PUNTAL

936-ADF-4.537,50 €-ILUMINACION-LUZORMUR-CENTRO-EL PUNTAL

Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8, 4 del Grupo Popular, 2 del Grupo Socialista, 1 del Grupo Ciudadanos y 1 del Grupo Vox.

Tras el Debate y Deliberación del Punto Segundo de la Proposición se procede a su Votación, Aprobándose por Mayoría: Aprobar el Gasto y la Adjudicación de Calendarios de la Pedanía con motivo de las Fiestas de Navidad a 756,25 €-CALENDARIOS-ALPRINT SOLUCIONES GRAFICAS-EL PUNTAL. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 6, 4 del Grupo Popular, 2 del Grupo Socialista. El Vocal del Grupo Ciudadanos se Abstiene y el Vocal del Grupo Vox Vota en Contra.

## **Mociones de los Grupo Políticos**

### **4.-Mociones del Grupo Socialista sobre Aparcamiento de Vehículos frente a Puerta de Acceso a los Huertos de Ocio en El Puntal**

A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Socialista D. Julian Navarro para indicar que con cierta frecuencia junto a las puertas de acceso a las parcelas que conforman el huerto de ocio de El Puntal, aparcen vehículos, en la mayoría de los casos de la empresa Limcamar. Indica que el acceso a los huertos de ocio debe estar accesible en todo momento para facilitar el acarreo de útiles, enseres y entrada y salida de personal. Comenta que casi siempre que los operarios del ayuntamiento han tenido que acceder con maquinaria y equipo para tareas de limpieza y recogida de los restos orgánicos acumulados, se han encontrado con vehículos aparcados, con las consiguientes molestias y retardos en las labores, perdiendo tiempo en localizar a los conductores de los vehículos. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Instar al Sr. presidente de la Junta Municipal a dirigirse a la empresa Limcamar para notificarles la situación y pedirles que mantengan libre de vehículos las puertas de acceso a los huertos. Adquirir e instalar un par de señales de prohibido aparcar en ambas puertas de acceso a los huertos. Si a pesar de estas medidas la situación se volviese a repetir, se deberá analizar la posibilidad de colocar unas puertas con cierre en el acceso a toda la parcela para impedir la entrada de vehículos.

Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8, 4 del Grupo Popular, 2 del Grupo Socialista, 1 del Grupo Ciudadanos y 1 del Grupo Vox.



## **5.-Informe del Presidente**

(Se adjunta íntegramente al Acta)

### INFORME DEL SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL EL PUNTAL

12/NOVIEMBRE/2020

Se vuelve a solicitar a través de reunión telemática, una vez más, al Ayuntamiento de Murcia, que todos los terrenos que tiene en esta Pedanía, los limpie de Matorrales y Hierbas, ya que son puntos de Infección y malestar de los vecinos, y los que son de Propiedad Privada que Comuniquen su limpieza a los propietarios.

Nos vuelven a solicitar, entidades colaboradoras con esta alcaldía, ayuda o colaboración económicamente, dado de no ser posible tendrá que cerrar y dar de baja a estas entidades (Asociación de Vecinos, Centro de la Mujer y Orfeón Ciudad de Murcia). Busquemos entre todos una solución digna.

Se ha realizado tratamiento de forma programada en los alcantarillados y jardines de esta Pedanía.

Limpieza de escombros, muebles y desbroce en c/. Canteras.

Reparación Pavimento en c/. Estrella.

Reparación Pavimento en carril del Palmeral.

Reparación Pavimento en c/. Barnuevo

Se realiza reposición pavimento en el carril Molino Alfatego (Rangas y Campillos).

Reposición acera de adoquines y alcorques en avda. Perez Urruti.

Reposición bordillos en plaza San Ildefonso Nicolás.

Se han tapado las juntas de los asientos de Piedra del jardín Plaza San Ildefonso.

Reposición Pavimento Asfáltico en carril huerto quintano.

Se comunica a la empresa de iluminación pública que rectifique una farola en c/. Julian Romea.

Se solicita desratización en todos los solares, dado que hemos tenido quejas por insectos, reptiles y otras especies no deseables.

Se solicita contenedores de Orgánico, Plástico y Cartón y c/ Velázquez a la altura de la clínica Veterinaria.

Todo esto entre otras muchas peticiones, solicitudes y certificados

## **6.-Ruegos y Preguntas**

En fecha y forma, las presentadas por el Grupo Socialista de la Junta Municipal de El Puntal solicita que por parte de la presidencia de la misma se informe por escrito de las siguientes cuestiones tratadas en plenos anteriores:

Pleno 6 de julio de 2020

¿Qué actuaciones se ha llevado a cabo para la regulación del semáforo de la avenida Juan Carlos I? Moción aprobada en pleno.

¿Qué actuaciones de han llevado a cabo para la mejora en la frecuencia de la limpieza mecánica y manual en la pedanía? Moción aprobada en pleno

¿Qué actuaciones de han llevado a cabo para la mejora la limpieza en los alrededores de los contenedores? Moción aprobada en pleno

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)



¿Por qué no se han colocado carteles de prohibición y de advertencia de sanciones en el entorno de los contenedores de basuras? Moción aprobada en pleno

¿Se cuenta ya con una planificación de la fumigación de aceras con herbicida? Moción aprobada en pleno

Pleno 22 de septiembre 2020

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo respecto de la limpieza de solares, en especial los de titularidad privada, pues la situación no ha variado? Asunto tratado en pleno.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº  
La Presidente de la  
Junta Municipal de El Puntal,

El Puntal, Murcia, a 12 de Noviembre de 2020  
El Secretario-Administrador de la Junta,

D. Francisco López Ayllón

D. Jesús Valverde García